



Agencia Federal de Aviación Civil

Ciudad de México, 01 FEB 2024

CARTA BIENVENIDA AL COMITÉ DE SEGURIDAD OPERACIONAL DEL SSP (CSO-SSP)

A los integrantes del Comité de Seguridad Operacional del SSP, invitados de Organizaciones de aviación y representantes de las Proveedoras de servicio, agradezco su participación en la sesión realizada el día 16 de enero del presente año y reitero a ustedes por medio de la presente los objetivos del Comité:

- Resolver los temas prioritarios de Seguridad Operacional del sistema de aviación de México.
- Coordinar la implementación y posterior administración del Programa Estatal de Seguridad Operacional.
- Coordinar a las diferentes organizaciones, así como a las proveedoras de servicio, para definir e implementar programas, estrategias y proyectos de Seguridad Operacional.
- Asegurar que se implementen las medidas necesarias, con el objetivo de alcanzar y mantener los niveles aceptables de rendimiento en materia de Seguridad Operacional en la aviación civil.
- Fomentar la Cultura de Seguridad Operacional. Para ello es necesario llevar a cabo lo establecido en la política y los objetivos de seguridad operacional, así como, las reglas de operación de este Comité.

En este contexto los exhortó a tener una participación dinámica y un compromiso de cumplimiento de la Política y Objetivos de Seguridad Operacional del Estado Mexicano, así como de los acuerdos alcanzados en el presente comité y en las futuras sesiones de trabajo de los subcomités.

Recordando la importancia de alcanzar el consenso en la toma de decisiones en materia de seguridad operacional en beneficio del transporte aéreo mexicano.

En calidad de Presidente del Comité y Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil manifiesto el compromiso sostenido de trabajar con las proveedoras de servicio, organizaciones y organismos de la industria aeronáutica en México y así contribuir a la mejora del sistema de aviación civil y lograr las metas en materia de seguridad operacional.

Estoy consciente y agradezco el apoyo que destinaran los integrantes del presente comité del sector aeronáutico para alcanzar la política y objetivos en materia de seguridad operacional establecidas por la Agencia Federal de Aviación Civil, reiterando que los compromisos alcanzados bajo este grupo de trabajo contribuirán a que México se distinga como líder en materia de seguridad operacional.





Aún queda un largo camino por recorrer para alcanzar nuestros objetivos, especialmente en un sector como el de la aviación, sin embargo; creo que las iniciativas y políticas que promovemos hoy a través del Programa de Seguridad Operacional del Estado Mexicano - SSP pueden transformar el cambio que remodelará nuestro sector en un futuro próximo.

Atentamente.

Gral. Div. P.A. D.E.M.A. Ret. Miguel Enrique Vallin Osuna
Presidente del Comité de Seguridad Operacional del SSP (CSO-SSP)